

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, seis (6) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo para la efectividad de la garantía real Banco Davivienda S.A. vs. Bonifacio Machado Ruiz. Radicación No. 2017-00156-00.

Por secretaría, no habiendo actuación pendiente, procédase al archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



HERNÁN ANDRÉS VELÁSQUEZ SANDOVAL
Juez